

N.O.P.S.	N.R.P.N.	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	M.I.	PROVINCIA Y LOCALIDAD
26	4275805068 50635	LOPEZ MENDOZA, JUAN PABLO	27-6-54	EH	MD. MADRID
27	4366157935 50635	LOPEZ VIERA, INMACULADA	6-12-64	EH	MD. MADRID
28	5019324068 50635	ANDRES YAGUE, RAQUEL	7-1-71	EH	MD. MADRID
29	2908546202 50635	JIMENEZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	9-7-65	EH	MD. MADRID
30	1173393646 50635	ALFAGEME RODRIGUEZ, ANTONIO HELI	12-2-63	EH	MD. MADRID
31	3497004113 50635	GARCIA GOMEZ, MARIA DE LOS ANGELES	12-11-67	EH	MD. MADRID
32	4375687513 50635	GONZALEZ BETANCOR, CARMELO DAVID	25-11-70	EH	MD. MADRID
33	4208348424 50635	GONZALEZ RIVERO, J. FERNANDO	17-7-65	EH	MD. MADRID
34	4364340035 50635	TRUJILLO SANCHEZ, JUAN CARLOS	2-9-62	EH	MD. MADRID
35	4207610146 50635	DEL CASTILLO LATORRE, SANTIAGO	1-5-63	EH	MD. MADRID
36	4377147235 50635	FUMANAL DIAZ, JESUS LUIS	20-10-68	EH	MD. MADRID
37	4205890727 50635	GONZALEZ HERNANDEZ, JESUS	20-5-61	EH	MD. MADRID
38	4366983824 50635	UERRA RODRIGUEZ, LUIS	26-1-66	EH	MD. MADRID
39	4283004457 50635	HERNANDEZ MEJIAS, GUSTAVO	29-10-65	EH	MD. MADRID

14833 *RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, convocados por Orden de este Ministerio de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, a los aspirantes aprobados que

se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su efectiva incorporación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1991.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

N.O.P.S.	N.R.P.N.	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	PROVINCIA Y LOCALIDAD
1	4622679568 50601	NADAL SEGALA, MIGUEL	3-9-64	MD. MADRID
2	654348768 50601	FUENTES LOSADA, LUIS DE	2-6-60	MD. MADRID
3	82525657 50601	RIAÑO IBAÑEZ, ISABEL	2-7-66	MD. MADRID
4	5030709235 50601	RAMOS RESA, M PAZ	11-12-62	MD. MADRID
5	5071252202 50601	GARCIA JAUREGUI, MARTA MARIA	3-9-66	MD. MADRID
6	5081798735 50601	HERNANDEZ GARCIA, ANTONIO	2-1-65	MD. MADRID
7	260681035 50601	CUEVA FERNANDEZ, ANA DE LA	17-2-66	MD. MADRID

N.O.P.S.	N.R.P.N	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	PROVINCIA Y LOCALIDAD
8	540163957 S0601	ROZAS RODRIGUEZ, ILDARA SELENA	20-5-66	ZA.ZARAGOZA
9	3277615246 S0601	VAZQUEZ GARCIA, MONICA	19-5-66	MD.MADRID
10	5071567313 S0601	CALVO MAYAYO, CRISTINA	19-8-65	MD.MADRID
11	3606856035 S0601	ROBLES GONZALEZ, ANA MARIA	8-9-65	MD.MADRID
12	1985002346 S0601	MADRID JUAN, MATILDE	2-7-65	MD.MADRID
13	1375751857 S0601	PRIETO KESSLER, EDUARDO	17-3-64	MD.MADRID
14	5081637368 S0601	YRAOLA BURGOS, JAVIER	2-5-64	VA VALLADOLID
15	0081512757 S0601	IZQUIERDO ZAMARRIEGO, JULIAN	17-9-64	SA.SANTANDER
16	2872420124 S0601	SALAZAR PALMA, FERNANDO	20-10-67	BA.MÉRIDA

14834 *RESOLUCION de 6 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se nombran miembros del Tribunal que ha de regir las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Patronos del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en la Escala de Patronos del Servicio de Vigilancia Aduanera, aprobada por Orden de este Ministerio de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), se acepta la renuncia, como Vocal titular del Tribunal calificador, de don Augusto Pinto Benavides, de la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera, y se nombra en su lugar a don Ramón Samblas Tourón, anteriormente Vocal suplente, que en tal condición será sustituido por don Javier Rodríguez Fernández, ambos de la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Madrid, 6 de junio de 1991.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

14835 *RESOLUCION de 10 de junio de 1991, de la Dirección General de Servicios, a cuya virtud se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en pruebas selectivas convocadas para la provisión, en régimen de contratación laboral, de plazas vacantes de titulados superiores en dicho Departamento y se hace pública la fecha del inicio de las pruebas de referencia.*

Concluido el plazo a que se refiere la base 5, de las de convocatoria, de pruebas selectivas para cubrir plazas de titulados superiores, régimen de contratación laboral y con destino en el Ministerio del Interior, convocadas por Resolución de 11 de febrero de 1991, hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente 8 de febrero del propio año.

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas.

Segundo.-Aprobar la relación de aspirantes de referencia excluidos por las causas que se consignan en las listas expuestas en los lugares que se citan en el epígrafe cuarto de la presente Resolución.

Tercero.-Significar, expresamente, que contra los precedentes epígrafes de la presente Resolución los interesados podrán formular recurso de reposición ante esta Dirección General de Servicios y en el plazo de un

mes, computado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Señalar que las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos figuran expuestas en los tableros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno y Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, número 7) y en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3), y que los llamamientos de los aspirantes para la realización de las pruebas se efectuarán a través de los tableros de anuncios de los Servicios centrales del Departamento, a cuyos efectos se advierte que dichas pruebas darán comienzo el día 18 de junio de 1991, a las diecisiete horas, en la sede central del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), debiendo comparecer en dicho llamamiento los aspirantes comprendidos entre Lapeña Pérez, José Luis y Martín Sánchez, Carlos, ambos inclusive, para la práctica de la entrevista personal que se señala en las bases de convocatoria, reiteradamente mencionadas.

Lo digo a V. I., a los efectos que procedan.

Madrid, 10 de junio de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14836 *RESOLUCION de 4 de junio de 1991, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en los concursos-oposición convocados por Ordenes de 15 de abril de 1989 y 21 de abril de 1990, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Por Ordenes de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) y 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocaban concursos-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato.

Realizada la fase de prácticas prevista en la base 9 de las Ordenes de 15 de abril de 1989 y 21 de abril de 1990,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores que se relacionan en el anexo I a la presente Resolución pertenecientes al concurso-oposición convocado por Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17),